



Comunicado de Prensa No. 347-10
Guadalajara, Jal., 14 de diciembre de 2010

29 de marzo próximo, fecha límite de inscripción de participantes en el concurso para la construcción del acueducto El Zapotillo-León

- Esta infraestructura hidráulica suministrará agua potable a municipios de la región de Los Altos de Jalisco y a la ciudad de León, Guanajuato
- Las bases del concurso fomentan mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento, eficiencia y uso responsable del agua

De acuerdo al Concurso Público Internacional CNA-SGAPDS-OCLSP-JAL-GTO-10-001 CP, para la elaboración del proyecto de ingeniería, construcción, equipamiento, operación, conservación y mantenimiento del acueducto El Zapotillo – Los Altos de Jalisco – León, Guanajuato, publicado el 7 de diciembre pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP), el 29 de marzo próximo es la fecha límite para la inscripción de participantes que estén interesados en la ejecución de la obra.

Conforme a las bases del concurso, cuyo fallo se dará a conocer en junio siguiente, la prestación del servicio hidráulico de esta infraestructura consiste en el suministro de agua en bloque potabilizada al municipio de León, Guanajuato, y la preparación de los sitios de conexión para los municipios de Los Altos de Jalisco, informó el Director General del OCLSP, Raúl Antonio Iglesias Benítez.

Esta obra está integrada por una línea de conducción, con una longitud de 139 kilómetros (km) partiendo del sitio de la presa El Zapotillo, en Cañadas de Obregón, Jalisco. Dicha línea contará con un tramo de 134 km a gravedad, y otro de 5 km, a bombeo, para el cual se prevén dos plantas de bombeo que llevarán el líquido a 250 metros de altura, cada una. Como parte de este proyecto también se incluye una planta potabilizadora, tanque regulador y un macrocircuito distribuidor con 10 sitios de entrega en la ciudad de León, Guanajuato, detalló Iglesias Benítez.

“En la mayor parte de su trayecto, el acueducto tendrá una capacidad máxima de 5.6 metros cúbicos por segundo (m^3/s); de los cuales 3.8 m^3/s de agua en bloque potabilizada será para abastecer al municipio de León, Guanajuato; y se dejarán preparados los sitios de conexión a lo largo del acueducto para el agua que se destinará a los municipios jaliscienses”, detalló.

Conforme a las bases del concurso, agregó, se garantizan, a la Conagua, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficiencia, uso responsable del agua y demás circunstancias pertinentes.

La Convocatoria, dijo, señala también los términos y condiciones bajo los cuales se otorga una concesión o asignación por 25 años para la elaboración y ejecución de los puntos arriba expresados.

Los municipios de Jalisco que se verán beneficiados con la obra son Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, San Miguel El Alto, San Julián, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe y Villa Hidalgo; mientras que Mexticacán, Teocaltiche y Yahualica lo harán con acueductos independientes.

ooOoo